



NUM. 7.

MADRID, 1.º DE ABRIL DE 1859.

AÑO III.

APUNTES PARA LA HISTORIA

DE LA CUARESMA.

I.

penas se distingue hoy la época en que estamos de las demás del año, y sin embargo es de gran significación para el filósofo, para el poeta y

para el cristiano.—El filósofo medita sobre el gran acontecimiento á que sirve de entrada, teniendo por términos de comparación dos mundos, y por antorcha inmensa la luz radiante que despide una cruz en la cima de una montaña.

El poeta deja las flores que la primavera le ofrece, y abandona su arpa profana para tomar el sagrado salterio y modular gemidos de dolor, viendo que empieza á desarrollarse ante sus ojos el drama sublime de la humanidad divinizada, cuya esposición es un triunfo popular, y su desenlace un patíbulo; pero un patíbulo donde empieza el camino del cielo, señalado en el inmenso espacio con una resplandeciente estela de divina sangre.

El cristiano, al recuerdo de ese sangriento día, cubre su frente de ceniza, y penitente ora.

Por desgracia en el siglo en que vivimos, siglo de adelantos materiales, que con oro y carbon de piedra va cubriendo y ahogando el rico tesoro de nuestras creencias, pocos son los filósofos, aunque muchos los retóricos, pocos los poetas, aunque muchos los versificadores, y pocos los cristianos aunque muchos los bautizados.—Por eso

tememos que al leer el epígrafe de este artículo, la mayor parte de nuestros lectores vuelva la hoja.

Sin embargo, quizá la curiosidad les estimule á leerlo, y aunque lo olviden en seguida, no creemos trabajo perdido el de enseñarles algo de lo que fue, la pura creencia y fe vivísima de los que tuvieron la dicha de recibir los primeros la doctrina del Crucificado. Rara vez la semilla del ejemplo que la historia arroja queda perdida; y para los que aun conservan en su corazón como un sagrado depósito el santo tesoro de sus creencias, quizá ofrezcamos en estas líneas agradable lectura, no ya por la narración, sino por los recuerdos que evoca.

El primer día de la Cuaresma, ese período de cuarenta días de penitencia para prepararse á la celebración de la Pascua, es el miércoles de ceniza; día en que el cristiano cubre su frente con ella y vuelve temeroso la vista á su Criador olvidando los placeres mundanos, al escuchar esas palabras que en su corta estension encierran el insondable abismo de la eternidad. *Memento homo quia pulvis erit et in pulverem reverteris.*

¿Cuál es el origen de esa sagrada ceremonia?

La ceniza entre los antiguos cristianos era considerada como el símbolo de la penitencia: Tertuliano dice de un penitente esta elocuente frase: *Horrore cineris concineratum*; San Ambrosio al mismo objeto escribe: *Totum corpus cineris asperum*; y San Isidoro de Sevilla, hablando de los penitentes que recibían la ceniza, añade, que esto se hacía como indicando que no eran otra cosa que polvo y ceniza, y que la sentencia de su muerte como cristianos, había sido justa y merecida.

En los primeros tiempos en que la penitencia canónica y la confesion y espiacion públicas estaban establecidas en la Iglesia, la imposición de la ceniza á los penitentes era un espectáculo sublime y conmovedor. En el día que empezaba la Cuaresma, todos los que en la Pascua debían ser admitidos á reconciliacion, se presentaban á la puerta de la iglesia con los pies desnudos, cubiertos con un saco de lana, y en la actitud humilde, propia de sus contritos corazones. El obispo, rodeado de los curas de las parroquias y de las aldeas, y de los sacerdotes de su iglesia, salía á la misma puerta, donde escuchando la confesion les cubría con un silicio, rociábales con agua bendita y cubría su cabeza de ceniza, concluyendo por imponerles una penitencia proporcionada á sus pecados. Terminados estos actos entraban en la iglesia, donde los penitentes se prosternaban en tierra. El clero igualmente se humillaba con ellos, é imploraba el favor del cielo para aquellos desgraciados, repitiendo con emocion pro-

funda los salmos penitenciales. Una exhortacion del obispo dirigida á recordarles sus pecados y confortarles en su arrepentimiento seguía despues, exhortacion que terminaba recordándoles que se les echaba de la iglesia á causa de sus pecados, como Adam lo fue del Paraiso por su desobediencia, y repitiendo en coro las palabras que Jehová dijo al primer hombre al castigarle: *Spinis et tribulus germinavit tibi, et comedes herbam terræ: in sudores vultus tui vesceris pane, donec reverteris in terram de qua sumptus est quia pulvis est et in pulverem reverteris*; desde aquel día no se les volvía á dejar entrar en la iglesia hasta el de Jueves Santo, que era el de la reconciliacion.

Esta solemne ceremonia, en su principio solo tenía efecto para los penitentes; pero bien pronto las personas piadosas, y sobre todo los sacerdotes, quisieron tomar parte en estos ejercicios de humildad y de arrepentimiento, de donde provino que se conservase aun despues de haber cesado la penitencia pública. En el siglo XI la costumbre se eleva á precepto, pues en el concilio de Benevento, celebrado en 1091, se establece que todos los fieles, sin distincion de sacerdotes, mujeres ni hombres, reciban la ceniza. Sin embargo de que en el siglo XII la penitencia pública había cesado del todo, la costumbre de recibir la ceniza estaba tan generalizada, que en el siglo XIV ya fue universalmente seguida en toda la Iglesia, usándose para esta ceremonia de la ceniza que resultaba de los ramos benditos el año precedente quemados á este fin. En algunas iglesias iban á recibirla cubiertos los fieles de silicios, y en Roma con los pies desnudos. De este modo el Papa y todos los sacerdotes de su colegio y servidumbre, marchaban procesionalmente á recibirla desde la iglesia de Santa Susana hasta la de Santa Sabina.

Cuando la piedad fue disminuyendo y empezaron á sustituirse las ceremonias simbólicas, por las que en los primeros siglos tenían una completa realizacion, en algunas iglesias, segun el testimonio del papa Pio II, se introdujo una costumbre bien estraña. Se elegía un hombre, que por lo general se prestaba á ello voluntariamente el cual representaba en su persona á todos los antiguos penitentes. Este elegido, que recibía el nombre de Adam como figura del primer hombre arrojado del Paraiso terrenal, andaba durante toda la cuaresma vestido con un hábito de lana oscuro con los pies desnudos y la cabeza cubierta con una capucha: se le arrojaba de la iglesia, á cuyas puertas solo podía acercarse y así permanecía hasta que el Jueves Santo se reconciliaba.

En Francia hasta hace poco, y aun hoy quizás en algunas iglesias se conserva, habia una costumbre que indudablemente era recuerdo de las antiguas penitencias, y que tenia lugar en el primer domingo de Cuaresma, llamado á causa de ello *dimanche des brandons*, la cual consistia en presentar á la iglesia por vía de penitencia, los que sentian remordimientos por los excesos á que se habian abandonado en el carnaval, grandes blandones, y con ellos en la mano se presentaban en la iglesia dicho domingo como en signo de humillacion para la pública reparacion de sus pecados.

Hoy, la ceniza es lo que todos sabemos....

Escribimos apuntes para la historia de la cuaresma.

La historia trata de los hechos que pasaron.

Acercas del origen de este período de ayunos y abstinencias ha habido diferentes opiniones. Quién la ha considerado solamente como un precepto higiénico; quién, como sucede á los doctores de la Iglesia reformada, lo atribuyen á la devocion de algunos fieles que los primeros se impusieron esta abstinencia de cuarenta dias para imitar el ayuno de Jesucristo en el desierto. Quiénes que dicho período se habia establecido en recuerdo del diluvio universal, y aun algunos en conmemoracion de los cuarenta años que anduvieron los israelitas errantes antes de llegar á la tierra de promision. Sin embargo de tantas y tan varias opiniones la mas generalmente seguida, y con razon á nuestro juicio, es la que considera este período de penitencia como una institucion apostólica sin embargo de que en las anteriores religiones, al precepto sagrado sirviese de base la higiene. Despues de leer las pruebas que en apoyo de dicho aserto presenta el padre Tomasino en su «tratado de los ayunos» y Martenne en su «antigua disciplina de la Iglesia», no puede haber duda acerca de ello. Estos escritores sagrados hacen ver por la tradicion de los Padres Griegos y Latinos, que el origen de la cuaresma se remonta á la época de los apóstoles. Tertuliano, al tratar de la cuestion que existia entre los católicos y los montanitas sobre la observancia de una ó tres cuaresmas, dice que los católicos respondian á aquellos, partidarios de las tres, que ellos no guardaban mas ayunos que los observados por los apóstoles. San Jerónimo escribe terminantemente; nosotros ayunamos cuarenta dias siguiendo la tradicion que nos viene de los apóstoles, «*quadragesimam secundum traditionem apostolorum jejunamus*»; y San Crisólogo va mas allá todavia haciendo á Jesucristo autor no solo de la cuaresma sino del número de sus dias «*quadragesima dierum jejunium non humana inventio, sed auctoritas divina*». El ayuno tuvo que ser conocido de los apóstoles, porque si bien no en igual forma, ya lo ponian en práctica los judíos. Como lo habian usado tambien, aunque de diferentes modos, los antiguos pueblos orientales y aun los griegos y los romanos. En efecto, los judíos en el mes de Adar tenian el ayuno de Esther; en el mes de Tamuz ayunaban tambien por la profanacion del templo; en el de Tisri por la muerte de Godolias, y al final de Casleu tenian el segundo ayuno por la profanacion del templo; de manera que ya en tiempo de los apóstoles estaba puesta en práctica la idea del ayuno como signo de arrepentimiento y penitencia. ¿Qué extraño es por consiguiente, que los apóstoles estableciesen el ayuno cuaresmal, en una nueva religion que tanto recomienda la frugalidad y la abstinencia, y cómo no creerlo así cuando se encuentra confirmado este racionio con los dichos ya citados de los Santos Padres?

La Cuaresma, elevada á precepto, se encuentra en los cánones de los apóstoles, en el concilio de Laodicea que condena á los que rompen el ayuno de Jueves Santo; en el concilio iliberitano que recomienda la repetición de los ayunos; en San Epifanio, que dice es costumbre de la Iglesia ayunar cuarenta dias antes de la semana santa; en San Basilio, que asegura que la prescripción de este ayuno se publicaba todos los años; en San Crisóstomo, San Agustín y otros Padres de los primeros siglos, cuyas obras están llenas de exhortaciones sobre el ayuno de la Cuaresma.

Lo que ha podido dar lugar á esta cuestion, ha sido la falta de regularidad que en distintos siglos y en diversas iglesias se ha observado acerca de la Cuaresma. En un principio, en la Iglesia de Occidente no se ayunaba mas que por treinta y seis dias, lo que se halla demostrado por los dichos de San Gregorio y Nicolás I en lo que respecta á la Iglesia de Roma, en San Isidoro de Sevilla para la de España y en Teodulfo de Orleans para la de las Galias; algunos asientan que San Gregorio añadió los cuatro dias que empiezan en el miércoles de ceniza; pero cuando esto se encuentra ya elevado á institucion canónica es en el siglo IX y en los concilios de Meaux celebrado el año de 845 y el de Soisson de 853, en los que se ordenó la adición de los cuatro dias que desde esta época viene observándose; sin embargo, hasta el siglo XI puede decirse que no se hizo universal, como lo prueba Ratram en sus disputas contra los griegos. La iglesia de Milan, desde esta época es la única que no conservaba el antiguo uso de no ayunar los primeros cuatro dias de la Cuaresma, costumbre que el gran restaurador de la disciplina antigua, San Carlos, no quiso alterar.

En los primeros tiempos, no se hacia durante todo el tiempo de cuaresma mas que una sola comida, cerca de la puesta del sol, despues de la hora de vísperas; pero este rigorismo fue cayendo en desuso, ya avanzando la hora de la comida á la de nona ó sea á las tres de la

tarde, lo que parece empezó á introducirse en el siglo VIII, ya avanzando la hora de vísperas á la anterior de las nonas, lo que sucedió en los siglos XIII y XIV, y aun en el siglo XVI, colocándose este oficio á las once de la mañana.

Con respecto á la clase de alimentos que en esta sola comida podian tomarse, los primeros cristianos ponian en práctica la *homophagia*, que consistia en no comer nada cocido, así como otros la *xerophagia* no comiendo mas que algunos frutos secos, y desde el Jueves Santo hasta el día de Pascua por la mañana, era muy general conservar una completa abstinencia. Solamente los enfermos y los niños de muy corta edad así como los ancianos, estaban dispensados del ayuno, y aun en el siglo XIII nos encontramos comprendidos en sus prescripciones á los niños de diez años. La prohibicion de comer carne, estaba reducida á los domingos de Cuaresma, y es muy posterior la época en que se ha estendido á toda ella sin la dispensa pontificia.

La *colacion* tampoco fue conocida de los antiguos; la necesidad introdujo su uso para los monges, que ocupados durante toda la Cuaresma en predicaciones y largos oficios, era difícil pudiesen sostener sin peligro tanto trabajo, y de aquí el que se les concediese beber un poco de vino mezclado con agua, que como quiera que le tomaban en el refectorio durante las colaciones ó conferencias de los monges, tomó el nombre de colacion. La hecha con yerbas y frutas, empezó á usarse antes en la iglesia griega que en la latina, pues ya se encuentra á los escritores del siglo XI afeando á los de la iglesia griega esta costumbre, que sin embargo en el siglo XIII se hace universal: hoy la colacion tolerada por la Iglesia suele ser tan amplia como la única comida de los antiguos cristianos.

Durante la Cuaresma, no se celebraba la conmemoracion de ningun santo, excepto la festividad de la *Anunciacion*, costumbre confirmada por el concilio de Laodicea, y por el segundo de Toledo. La Cuaresma debía pasarse en las iglesias ocupados en largos oficios, procesiones, sermones, pláticas; debian hacerse en ellas grandes limosnas, lavar los pies á los pobres, y comulgar todos los dias, cuya práctica se limitó bien pronto á los domingos, quedando por último en desuso.

La dispensa del ayuno cuaresmal, hoy tan comun, era rarísima en los primeros tiempos de la Iglesia, y aun en los siglos XII, XIII y XIV apenas hay ejemplo de que se concediera á algunos príncipes, y esto por términos limitados, y en vista de justificaciones rigurosas para comprobar la necesidad de la dispensa. Bien conocido es el concilio 8.º de Toledo que castiga al que come carne en Cuaresma con no comerla en todo el año y no ser admitido á la comunión de Pascua, y ordena que aun los enfermos y ancianos para verificarlo, necesiten permiso especial del prelado. Modernamente, sin embargo, las constituciones pontificias han ido disminuyendo este rigorismo, y conocidas son de todos las constituciones de 1745, y 1779 dadas respectivamente por Benedicto XIV y Pío VI y últimamente ampliadas por sus sucesores, en virtud de las cuales pueden comerse carnes saludables guardando la forma del ayuno en los dias de Cuaresma y en los de vigilia y abstinencia que ocurren en el discurso del año, á escepcion de ciertos determinados que por demasiado conocidos no apuntamos.

La costumbre de cubrir con velos las imágenes en Cuaresma, es consecuencia inmediata de la de no celebrar ninguna clase de dias de santos como indicio de luto y de tristeza, y su origen se pierde en los primeros siglos de la Iglesia. A este velo se atribuye tambien una significacion mística. Se cree represente el lienzo que envolvió á nuestro Señor Jesucristo en su sepulcro ó bien el que sirvió á la Verónica para enjugar su rostro.—Este velo, que en el altar principal le cubre todo, llamado «*velum quadragesima*» fue objeto de varias disposiciones tomadas en los concilios de la iglesia francesa, celebrados en el siglo XIII, ordenando se colocase el primer domingo de Cuaresma despues de completas, y al día siguiente se cubriesen las cruces y las imágenes. Se quitaba el miércoles santo á las palabras de la pasion, «*velum templi sciunt est*»; lo cual hasta ahora poco hace se observaba en París. En nuestra iglesia los crucifijos se desvelan el viernes santo, y el «*velum quadragesimal*» se rompe el sábado santo á las palabras *gloria in excelsis Deo*.

Los cismáticos griegos, á imitacion de los antiguos montanitas que guardaban tres cuaresmas, la de Pascua, la de Navidad y la de Pentecostés, observan cuatro que son: la de Quinquagesima, la de los Apóstoles, la de la Asuncion y la de Adviento; de todas ellas, la única de rigoroso ayuno, es la primera, consistiendo las otras solamente en la abstinencia de carne; pero todas sus festividades, tienen lugar doce dias despues que las nuestras, á causa de que cuentan en su calendario doce dias menos que nosotros; de modo que el 13 de nuestro enero es para ellos el día 1.º, en el cual celebran la circuncision del Señor. Esta práctica es la que se observa en Rusia, á causa de seguir la religion cismática griega.

Los musulmanes tienen en su calendario el mes Santo que llaman Ramadan, de ayuno rigoroso, en cuyo tiempo nada comen ni beben, hasta ponerse el sol; este mes, ó mejor dicho, lunacion, fue instituido por Mahoma, porque en él recibió del cielo el primer capítulo del Corán, que segun los musulmanes, está escrito en el mismo

cielo eternamente, aunque hay doctores que afirman, que Dios grabó sus augustas palabras en la piel del cordero que le sacrificó Abraham, en lugar de su hijo Isaac. Esta cuaresma, cuya relacion con la nuestra no es de estrañar, si se atiende á que Mahoma recibió gran parte de su instruccion de un monge griego, termina en la santa noche del gran Beiran, entre el último día de Ramadan y el 1.º del mes Scheval, noche de la omnipotencia ó revelacion de los misterios, y en cuyo mes Scheval celebran la victoria de Ouz, dada por Mahoma á su poco creyente tribu en los principios de sus predicaciones, y en la cual hizo creer habian combatido los ángeles á su lado: la duracion de este período es de veinte y ocho á treinta dias.

La cuaresma termina entre nosotros con la última semana, que desde el siglo III, segun testimonio contemporáneo del reverendo Dionisio, obispo de Alejandría, era tenida en gran veneracion, y conocida desde el siguiente con el nombre de Gran Semana, segun testimonio de San Juan Crisóstomo. Grandes recuerdos encierra ese corto período de siete dias, llamado tambien *semana penosa*, *semana de indulgencia* y *semana santa*, en la que el rigor del ayuno se ha aumentado en todas épocas, como si el cristiano al hallarse frente á frente con el sangriento misterio de su redencion, procurase aumentar con su llanto y su penitencia, las vivas demostraciones de su dolor contrito.

Bien quisiéramos hoy continuar estos apuntes con los de esa santa semana, y los de los tres dias de gloria y regocijo que la subsiguen; pero harto largas y pesadas se habrán hecho quizá estas líneas, y temiendo abusar de nuestros lectores, dejamos su continuacion para un segundo artículo.

JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO.

UN VIAJE Á PASTRANA,

EN RECUERDO DE MORATIN.

I.

A principios del siglo pasado, vivia en Madrid (donde habia nacido, aunque oriundo de familia asturiana) don Diego Fernandez de Moratin, y se hallaba unido á la real servidumbre, desempeñando el cargo de jefe de guarda-joyas de la reina doña Isabel Farnesio, segunda esposa de Felipe V. Esta augusta señora le distinguia tanto por su probidad y ameno trato, que le llevó consigo á San Ildefonso, cuando se retiró á aquel real sitio á la muerte del rey, permaneciendo en él los doce años que duró el reinado de Fernando el Sexto, hasta que muerto este en 1759 recayó la corona de España en el gran Carlos III, y su augusta madre regresó á Madrid como gobernadora del reino hasta la llegada de aquel, trayendo consigo su reducida servidumbre, y en ella al guarda-joyas Moratin.

Ignoramos la causa que á este, madrileño y palaciego hubo de conducirlo á *Pastrana*, humilde y retirada villa situada en lo mas áspero de la Alcarria, á buscar su compañera en la no menos humilde clase de pobres labradores, aunque de honrada fama y nobles prendas de virtud y religiosidad. Llamábase esta señora *Inés Gonzalez Cordon*, y aunque no podemos precisar por ahora la fecha en que esto acontecia, juzgamos que pudo ser hacia 1735 cuando se verificó este matrimonio, que tan ópimos frutos habia de dar en su primera y segunda generacion á las letras españolas.

Efectivamente, entre los varios hijos con que al cielo plugo dotarles, sobresalía por su agudo ingenio y travesura desde sus mas tiernos años uno de ellos, Nicolás, nacido en Madrid en 1737; en vista de tan buenas disposiciones, su tierno padre quiso dedicarle á seguir la carrera literaria, como lo hizo efectivamente en Calatayud y Valladolid, con tan feliz éxito, que la concluyó ventajosamente antes de cumplir la edad requerida para recibirse de abogado.

Reinaba por entonces Fernando VI, y seguia la reina madre retirada en San Ildefonso; acompañábala en él, como queda dicho, don Diego Fernandez Moratin, el cual, terminada la carrera universitaria de su hijo don Nicolás, le hizo venir á su lado, le presentó á la reina, y obtuvo para él el nombramiento de ayuda de guarda-joyas, especie de teniente del empleo que el mismo don Diego desempeñaba. Pero no paró aquí solo la relacion del joven don Nicolás con S. M., sino que prendada esta de su agudo y peregrino ingenio, de su desenfadado juvenil, de su claro talento é instruccion, le llamaba frecuentemente á su lado para entretener los largos ócios de aquel triste retiro, escuchándole sus composiciones poéticas, la festiva narracion de sus aventuras escolares, el remedo sarcástico y animado de sus camaradas, de sus profesores, y de los actos ridículamente fastuosos de nuestras antiguas universidades. Por entonces fue tambien cuando el joven don Nicolás contrajo matrimonio, muy á gusto de sus padres, con *doña Isidora Cabo Conde*, natural de Aldeaseca, cerca de Arévalo, y poco despues, cuando la reina regresó á Madrid, vino tambien en su comitiva al lado de su padre el joven don Nicolás.

Volvia, pues, á su pueblo natal, que apenas conocia, y donde no era conocido tampoco; pero muy pronto lo fue,

no solo entre los eruditos y estudiosos, sino tambien entre las personas mas eminentes por su posicion social, como los condes de Aranda y de Campomanes, los embajadores de Francia y Venecia, los infantes don Luis y don Gabriel y hasta el mismo rey Carlos III que le profesaba el mismo afecto que su augusta madre. Sin embargo, no salió, no pretendió salir de su modesta condicion, profesando la abogacia, y entregándose los ratos que le permitia esta al cultivo de las musas, que tan privilegiadamente le favorecian, al trato y comunicacion con sus intimos amigos, los célebres literatos Montiano, Luzan, Clavijo, Cadahalso, Ayala, Iriarte, Forner, Conti, Bernascone, Bordoni, Signorelli y otros muchos españoles y extranjeros, con quien formó una tertulia académica en la plazuela del Angel, fonda de San Sebastian.—De esta feliz asociacion y de los trabajos especiales de cada uno de sus miembros, renació, puede decirse, el buen gusto que habia desaparecido de las letras españolas; y Moratin peleó en su defensa en primera linea, ya oponiéndose á los premios académicos que mereció aunque no los obtuvo, ya escribiendo comedias y tragedias arregladas, si bien careciendo de otras condiciones necesarias para regenerar el abatido teatro nacional y cautivar el entusiasmo de un público estragado; ya en sus varias composiciones líricas, las primeras en que tornaba á lucir el habla castellana en todo su esplendor, ya en certámenes poéticos, en publicaciones periódicas, en todas las ocasiones, en fin, que su incansable musa, su grande laboriosidad y su fecunda imaginacion le permitian.—Fue, pues, uno de los mas aventajados, si no el primero de aquellos esforzados adalides que en el último tercio del siglo pasado emprendieron con fortuna el patriótico empeño de regenerar nuestra abatida literatura, impulsando el renacimiento del buen gusto, devolviendo su ofuscado esplendor á nuestro hermoso idioma, y anatematizando con el ejemplo y con la doctrina el craso error y la supina ignorancia que estendia sus fatídicas alas sobre todas las producciones del ingenio, y que se reflejaba en los libros, en las aulas, en el púlpito, en el foro y en el teatro.—Verdad es que esta última empresa estaba reservada á otro ingenio superior; pero este ingenio inmortal llevaba tambien su sangre y su apellido; era tambien obra suya; era... *su hijo don Leandro*.

En medio de sus graves y enojosas tareas profesionales y de sus gratos y halagüeños estudios y trabajos literarios, lanzado además en el torbellino de la sociedad cortesana, festejado y aplaudido, aunque no premiado, por los grandes personajes, por los esclarecidos ingenios de la corte de Carlos III, oído con placer y entusiasmo en los dorados salones, en los tribunales, en las aulas, en las academias y en el modesto recinto del hogar doméstico, el bueno, el probo, el elegante poeta árcaico *Flumiso Thermodonciaco*, suspiraba á pesar de todo por el apartamiento y la tranquilidad de la vida del campo; robábase, así que podia disponer de algunos momentos, al bullicio y la agitacion cortesana; y volviendo los ojos á la modesta villa natal de su madre, se entregaba con toda la efusion de su alma á los puros placeres de la vida campesina, á las orillas del humilde Arlas, que retrata y embellece en muchas de sus poéticas composiciones.

«Retirábase (dice su hijo don Leandro en la elegante biografía que precede á la edicion que hizo de sus poesías) durante el verano á un pueblo de la Alcarria (Pastrana), y allí atendia al cuidado de su salud, que sucesivamente iba debilitándose. Asistia á los afanes rústicos de aquella gente laboriosa, abatida y misera; alternaba en sus conversaciones, se divertia en sus rudas fiestas, y hallando en su trato los mismos afectos, los mismos vicios que en las sociedades mas corrompidas (donde solo es diferente el objeto que los estimula), huia muchas veces de los hombres para entregarse á la contemplacion de la siempre hermosa naturaleza. La fecunda vega de Almonacid, las cumbres de Altomira, el castillo de Zorita, famoso en la historia (ya derruido por las guerras y el tiempo), los precipicios de donde se derrumba espumoso el Tajo; y el desierto hórrido de Bolarque (morada que usurpan á las fieras, hombres desengañados y penitentes), todo acaloraba su fantasia y ejercitaba su talento. Allí encontraba la independencia, la tranquilidad que anheló siempre su corazon, y en alguno de aquellos pueblos meditaba establecerse en adelante, y prevenir la vejez y la muerte; pero no le fue posible verificarlo; sus obligaciones le precisaban á vivir en Madrid, en donde agravándose los achaques de que adolecia, falleció el día 11 de mayo de 1780, á los cuarenta y dos años de su edad (1).»

II.

Parece que la Divina Providencia quiso prolongar y completar, digámoslo así, la existencia y mision en esta vida de don Nicolás de Moratin en la persona de su hijo don Leandro. Dotóle para ello de las mismas cualidades del alma, de su probidad, de su horror al vicio, de su clarísimo ingenio, de su innata aficion al estudio, de su laboriosidad y gusto privilegiado. Amantado en tan noble escuela, acostumbrado desde sus primeros años á aquella atmósfera de entusiasmo, de ciencia, de gloria y de poesía que rodeaban á su

(1) Murió en la casa calle de la Puebla (hoy del Fomento), número 30, antiguo.

buen padre, el joven don Leandro, que habia nacido en Madrid á 10 de marzo de 1760 (2), señaló luego la senda propia que habia de conducirle al templo de la gloria; y desde el modesto taller de joyería de su tio materno, en la calle de las Veneras, en que su padre (desengañado sin duda de lo poco productivo de los laureles literarios) quiso colocarle se lanzó á conquistar, aunque ocultando su nombre, los premios académicos; llamó la atencion y se atrajo la amistad de los hombres mas eminentes en la literatura, y asombró á su mismo padre con tan precoces y señalados triunfos. Muerto este, empero, cuando contaba don Leandro veinte años de edad, solo á sí propio, á su admirable talento y á su inmenso saber, debió la posicion que conquistó rápidamente desde el humilde taller del artesano hasta ser escogido por el conde de Cabarrús para secretario suyo en la mision diplomática que le llevó á París en 1787; mas tarde mereció la proteccion del conde de Florida-Blanca; y por último, la del omnipotente valido príncipe de la Paz, que le premió dignamente y le facilitó los medios de completar sus profundos estudios y utilísimos viajes desde 1792 á 1796, confiriéndole á su regreso el honoroso empleo de secretario del rey y de la interpretacion de lenguas.

En los años que mediaron hasta la caida del privado en 1808, Moratin, además de ser el primer literato de la época, el poeta favorito de la corte y el embeleso del pueblo, el regenerador de la escena nacional, el oráculo del buen gusto, era tambien (aunque sin pretenderlo) un personaje eminente, por la proteccion, y mas bien la simpatía y la amistad que le dispensaba aquel poderoso magnate ante quien doblaban la rodilla las eminencias sociales; que regia materialmente el cetro de ambos mundos; y que ofuscaba con su esplendor la majestad misma del trono. *Inarco Celenio* (como así se titulaba entre los Arcades de Roma) dotado de un temple de alma superior, de una conciencia y probidad sin límites, agradecida y correspondia á aquella amistad, á aquellos favores, sin prostituirse jamás, sin envilecer su pluma ni su modesto carácter, y hasta negándose en muchas ocasiones á todo lo que pudiera tener viso alguno de baja. El rey del Parnaso trataba de potencia á potencia con el rey de la política, no era su adulador ni su cortesano, era su hechura, era su amigo, y nada mas.

Los compromisos, sin embargo, que esta elevada posicion le acarrea, su genial retraimiento de la vida pública, sus modestas aspiraciones en ella, y el deseo de huir el bullicio cortesano (cualidades que como queda dicho habia heredado de su buen padre) lo hacian apartar frecuentemente sus lastimados ojos del repugnante aspecto de aquella corte corrompida, y tornábalos entonces como por instinto á aquel modesto albergue de la sencilla y patriarcal Alcarria, á la escondida Pastrana, patria de su abuela, donde varias veces habia asistido al lado paternal en su edad primera.

Ya desde 1790 en que obtuvo su primer y señalado triunfo escénico en la preciosa comedia de *El Viejo y la Niña*, le vemos retirarse á Pastrana, donde aun se conservan memorias de su estancia en aquellas fechas (3). Allí continuó ó dió cima á la segunda y magnífica composicion dramática que tituló *La comedia nueva ó el café*, y que vino á ser el Don Quijote de la escena, el azote de los malsines que la ofuscaban y envilecian: allí arregló mas tarde la de *El Baron* que habia escrito algunos años antes como zarzuela para representarse con música en una casa particular; allí corrigió la *Mojigata*, que tan sorda persecucion habia de atraerle; allí, en fin, se retiró en 1806 despues del último é incomparable triunfo de *El Sí de las Niñas* que le colocaba en el primer puesto de nuestro teatro.—Allí iban á visitarle sus amigos inseparables, don Juan Antonio Melon, los padres Estala y Navarete, don José Antonio Conde y otros muchos que convertian en una poética Arcadia las agrestes y solita-

(2) Nació en la calle de San Juan, en el cuarto principal de la casa que hace esquina y vuelve á la de Sta. Maria, frente á la fuente.

(3) De varios versos que compuso hallándose en aquella villa en los días 15 y 16 de mayo de 1791, y con ocasion de un entierro de huesos que se hizo en la iglesia colegial, escogemos los dos sonetos siguientes:

En tanto que al imperio de la muerte
Llega á ceder nuestra existencia vana,
Votos ofrece la piedad cristiana,
Hoy que sus triunfos con horror advierte.

Ansiosa intenta mejorar la suerte
De los que un tiempo la flaqueza humana
Manchó de culpa, y purifica y sana
La pena en cárcel dolorosa y fuerte.

Los que hoy existen, breve sepultura
Ocuparán despues, mas no perdido
Quedará, no, su celo religioso:

Que entonces hallarán las que han vertido
Lágrimas tiernas, y en region mas pura
Adquirirán tambien vida y reposo.

Otro.

Quando al sonido del clarin llamado
El hombre salga de la tumba fria,
Supremo Juez en el tremendo dia
Descenderá de nubes rodeado.

«Gloria al justo,» dirá, «pena al malvado
Que de su ley eterna se desvia!»
¡Pero cuál es; oh Dios! el que podria
Aparecer sin mancha de pecado!

No hay mérito sin ti; mas si la ofensa
Perdonas, y el rigor se desvanece
Al lloro del mortai arrepentido,

Hoy sacrificios en tu templo ofrece,
Y se atreve á esperar piedad inmensa,
Porque eres tú, Señor, el ofendido.

rias riberas del Arlas. Desde ellas están fechadas sus elegantes y poéticas epístolas al insigne Jovellanos, á Florida-Blanca y al mismo príncipe de la Paz.

Especialmente desde su regreso de sus viajes en 1796, y cuando hubo construido en aquel pueblecito una casa y plantado y cercado una huerta, pasaba en ella todos los veranos en la grata compañía de sus amigos. Andarin infatigable, y afecto á los puros placeres del campo, recorría á pié todos aquellos contornos, componiendo de memoria (que la tenia en extremo feliz) sus bellas poesías que luego escribía ó recitaba á sus amigos. De boca de uno de estos (sin duda el mejor y mas constante que tuvo) el venerable anciano, ya difunto, don Juan Antonio Melon, hemos oido animadas descripciones de aquellos gratos episodios de la vida de Moratin.—En 1806 fue, segun él, la última vez que veranearon en aquella apacible soledad.—Dos años despues se cumplia la ruina del favorito y la de sus hechuras y apasionados, la abdicacion del monarca, la invasion francesa y el glorioso alzamiento de la nacion en defensa de su independencia. ¡Quién habia de decir al modesto vate, al honrado y patriota escritor mas genuino de la moderna sociedad española, que aquellos sucesos habian de lanzarle en una causa que no era la suya, habian de conducirle á la persecucion mas injusta, al estrañamiento de su patria, á la miseria y al abandono de sus injustos contemporáneos, hasta reclinar su venerable cabeza y dejar sus inanimados restos en las apartadas márgenes del Sena (4).

III.

Medio siglo justo habia trascurrido desde que la modesta mansion de Pastrana habia recibido la última visita del ilustre *Inarco Celenio*; y corria agitadamente el año 1856, cuando en la Gaceta del 21 de junio de dicho año se leia el anuncio siguiente: «*Bienes nacionales*.—*Provincia de Guadalupe*.—Se subasta una huerta en la villa de Pastrana, sita en la plazuela de *Moratin*, de cuatro fanegas, con mas, un olivar de fanega y media, con noventa y seis olivos de buena clase: la huerta contiene tres higueras, tres granados, dos guindos, cuatro ciruelos, tres emparrados, dos albaricoqueros, una membrillera, dos plátanos, tres acacias, un ciprés y una lila. Contiene además dos estanques con su gran depósito de aguas para su riego, hallándose toda ella cercada de tapias de cal y canto de tres varas de altura y dos piés de grueso con la puerta de entrada y salida en el camino de Moratilla. Ha sido tasada en 11,387 rs., y capitalizada por la renta de 400 rs. que produce en 7,200.»

El que traza estas líneas, modesto cultivador de las letras españolas, y entusiasta admirador de nuestros buenos ingenios, especialmente del gran pintor filósofo de nuestras costumbres en principios de este siglo, que aunque no llegó á conocer á este, todavía habia alcanzado á oír de boca de alguno de sus mas intimos amigos infinidad de anécdotas de la vida íntima del gran poeta, y especialmente de sus escursiones á Pastrana y de la animada y poética sociedad que en ella se reunia, sabia que el ilustre proscrito cuando fenecido el juicio de purificación á que se le sujetó y le privó de sus bienes, le fueron devueltos estos en 1816, habia vendido la casa que tenia en Madrid, y en que habitaba (5); y que la hacienda de Pastrana (que anteriormente y durante la dominacion francesa habia cedido á su prima Anita para ayudar á su dote cuando se casó con el sábio orientalista don José Antonio Conde) muerta esta á poco tiempo y recobrada dicha hacienda por Moratin, la cedió plenamente en 1826 á la inclusa de Madrid: sabia tambien que este establecimiento piadoso la habia rifado en 1831 porque conservaba aun billetes que tomó para dicha rifa; pero siendo pocos los que se despacharon, volvió á quedar á la misma inclusa, que desde entonces venia disfrutándola, hasta que por la ley de desamortizacion se sacaba ahora á la venta pública.

No necesitaba á su entender saber mas; y suponiendo que, aunque solo se hablaba en el anuncio de la huerta, acaso no se haria mención de la casa porque tal vez habria desaparecido en ruinas con el transcurso del tiempo, llegado el día de la subasta, y llevado únicamente de su entusiasmo, no titubeó en rematar por tres tantos mas que su valor, una finca improductiva é inútil, aunque

(4) Falleció en París en 21 de junio de 1828, y su cadáver fue depositado en el cementerio del Este, llamado del P. Lachaise, bajo un elegante y sencillo monumento fúnebre, contiguo á los que guardan las cenizas de Lafontaine, el gran fabulista, y de Molière, el eminente autor dramático.—Aludiendo á este último, se leian en el frente y los costados del consagrado á Moratin, las inscripciones siguientes:

AQUI YACE
DON LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN,
INSIGNE POETA CÓMICO Y LÍRICO
DELICIAS DEL TEATRO ESPAÑOL,
DE INOCENTES COSTUMBRES Y DE AMENÍSIMO INGENIO.
MURIÓ EN 21 DE JUNIO DE 1828.

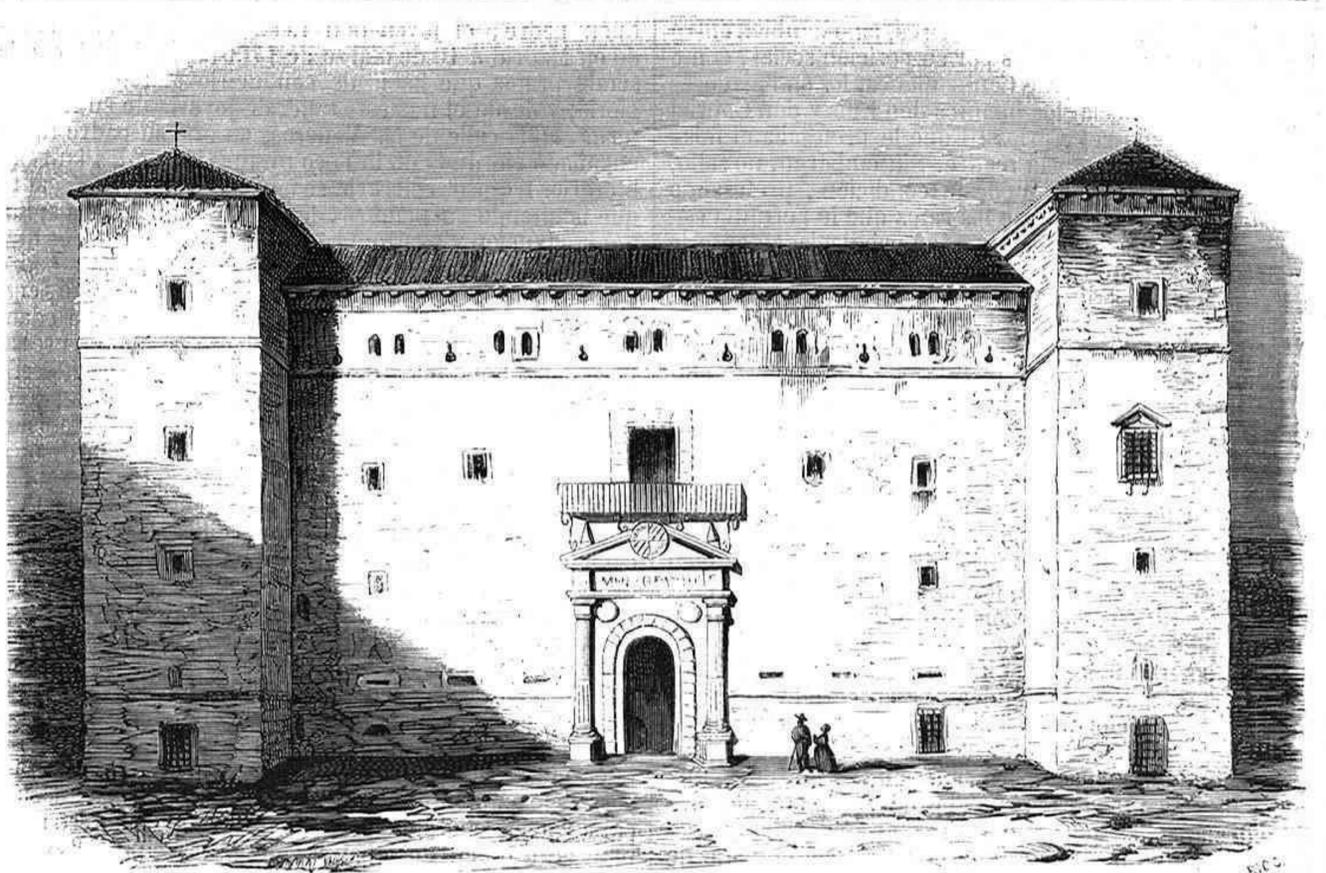
*Hic jacet Hesperia decus, immortalis Talia
Obnibusque carum patriæ lugubis cineres.
Nec procul hic jacet ejus vestigia secutus
Magnus sceno parens proximus et tumulo.*

Allí han reposado sus estimables restos, hasta que en virtud de real orden dictada en 1855, fueron trasladados á Madrid en 12 de octubre de dicho año, y conducidos con gran pompa y asistencia del supremo gobierno, autoridades locales y corporaciones literarias, á la Real Iglesia de San Isidro, en cuya bóveda fueron depositados hasta que se le erija el monumento fúnebre decretado

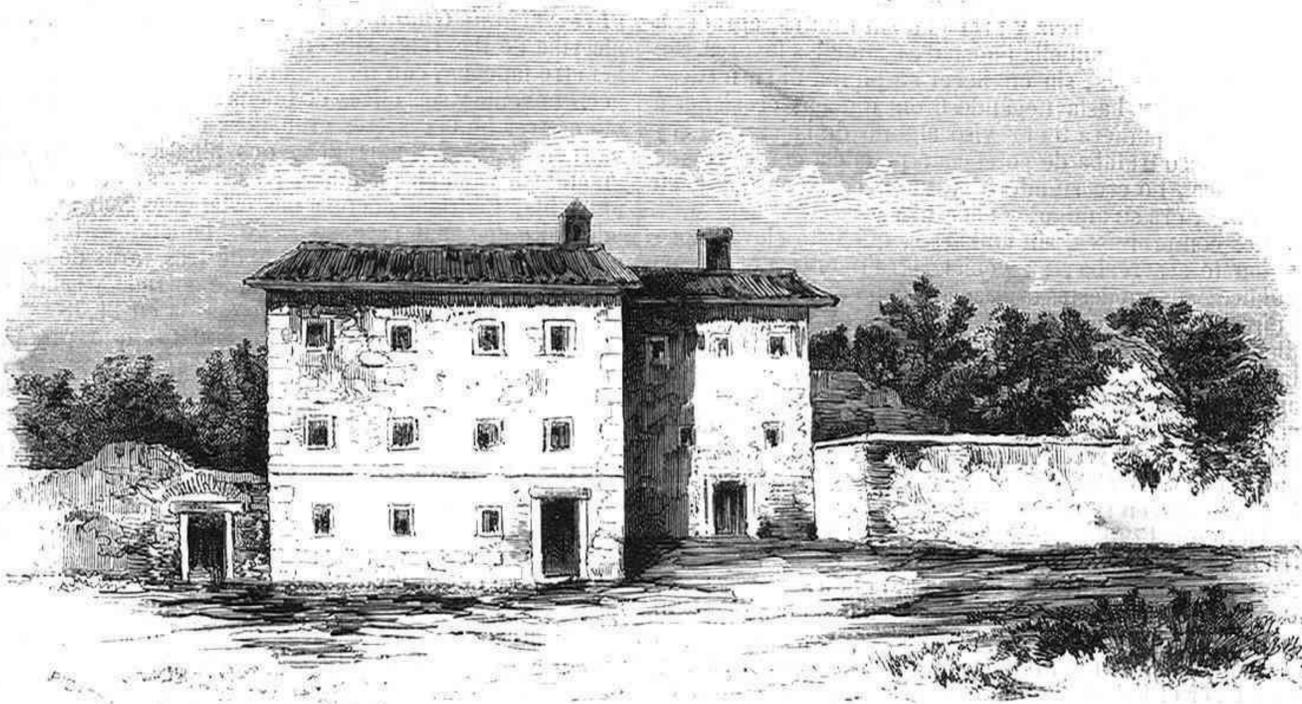
(5) Calle de Fuencarral, núm. 8, hoy 17 nuevo

ennoblecida con tan gratos recuerdos. Pero sus ilusiones de haber adquirido siquiera no fuese mas que las ruinas de la morada de Moratin, no duraron mucho; pues á pocos dias supo que la casa existía en pié, y que por un acuerdo singular de la junta de Guadalajara, se habia rematado aparte en la cabeza del partido, separándola para ello de la huerta, aunque fuese en la esencia finca indivisible y con entrada comun, y hasta llevando el absurdo al extremo de subdividirla en pisos, de separar tambien de la huerta la casita del hortelano que iban siempre unidas en arrendamiento, y todo para que no escediendo cada lote de los 10,000 reales que previene la ley, no tuviera lugar el simultáneo remate en Madrid (6). Supo, en fin, que dichas casas, principal y del hortelano, habian recaído en un caballero militar de graduacion residente fuera de Madrid; pero legado casualmente á esta córte á pocos dias, se lamentaron ambos del conflicto en que se encontraban, con media finca cada uno y ambos precisamente con la que menos les interesaba. Conviniéron, sin embargo, en una cosa, y fue en hacer en comun una visita á sus referidas mitades, y hé aquí la razon por la cual corriendo la madrugada del dia 15 de octubre de aquel año, salimos mano á mano en diligencia para Alcalá de Henares, desde donde montados en sendas mulas del país (únicas prudentes aunque molestas cabalgaduras que permiten sus quiebros y aspereza) nos encaminamos á salvar en nueve ó diez horas de afanoso trote las ocho mortales leguas que separan la antigua *Complutum* de la no menos antigua *Paterniana*.

Subimos, pues, al rayo del sol de mediodía, la empinada cuesta de Zulema, y atravesando el Henares, empezamos á caminar por aquella quebrada y pintoresca



PALACIO DE LOS DUQUES DE PASTRANA EN LA MISMA VILLA.



CASA DE MORATIN EN PASTRANA.

comarca, trepando sus empinadas cuestas, bajando á sus profundos valles, salvando las pedregosas cañadas, contemplando su aprovechado cultivo, su útil aunque no espléndida vegetacion, en que domina el mas triste de los arbustos, el olivo, y la mas humilde y aromática de las yerbas, el tomillo; y atravesando aquellos infelices lugarcitos que parecen nacidos en las laderas de las montañas, ó surgir entre las peñas, en las hondonadas de los valles. Dejamos á nuestra derecha la antiquísima poblacion de San Torcaz ó San Torcuato, cuyo castillo, hoy unido á la iglesia, sirvió de prision al duque de Híjar y al marqués de Siete Iglesias. Una legua mas allá atravesamos el tristísimo y mísero lugarcito de Pioz, con un pintoresco castillo cuadrado con hondo foso y puente levadizo, que se descubre á muchas leguas; y otra mas allá, emprendimos á pié la bajada de la empinadísima cuesta de Loranca, dejando á las caballerías que se gobernasen por su instinto, y mirando, no sin cierta complacencia, el pintoresco cuadro que ofrece aquel pueblo con sus casas escalonadas en la peña sobre el río, sus molinos, puentecillos, y rústicos techos; en un alto á la derecha se ve un vasto edificio, ruinoso en parte, que fue casa de los Jesuitas y se llama Jesus del Monte. Atravesamos despues el Tajuña sobre un puente, y corrida otra legua de subidas y bajadas, llegamos á Hontova, poblacion no menos agreste ó primitiva que Loranca, encima de la cual y en otro cerro de la izquierda, se halla el santuario de Nuestra Señora de los Llanos, hoy casi destruido, que se dice remontar al siglo XIII, y en 1463 se dió á los monjes Gerónimos de

(6) Sobre estos procedimientos y la circunstancia de haberse tambien exagerado en el anuncio la verdadera cabida y renta de dicha huerta, habiéndose imputado á esta la de la casita del hortelano que se vendió aparte, hay pendiente reclamacion en la Direccion de propiedades del Estado.

Tendilla. Todavía nos faltaban dos leguas, es decir, cuatro horas de accidentado camino, habiendo de atravesar lo mas áspero y escabroso de la Alcarria hasta el lugar de Güeva, en las proximidades de Pastrana. Arribamos en fin á esta, asendereados y maltrechos, ya bien entrada la noche, y á la claridad de la luna atravesamos sus pacíficas y solitarias calles, sin otro recibimiento que el ladrido de los perros, ni mas ruido que el que formaban las herraduras de nuestras caballerías resbalando en los agudos y pelados guijos; y costeando la sombra que proyectaba un formidable edificio (que era nada menos que el palacio ó castillo de los antiguos duques de esta villa) dimos fondo en una de sus casas, precisamente en la misma que ocupó Moratin mientras la construccion de la suya (7).

IV.

Pastrana es una villa notable en la antigua Olcadia, que al parecer está designada por Tolomeo en su geografia con estas palabras: *Paterniana civitas in Carpentana*

(7) Está enfrente de la puerta de la Iglesia Colegial, y fue conocida antes por la casa de los Jaboneros; hoy la habita el amable y discreto presbítero prebendado de aque-la santa iglesia, don Mariano Perez, el mismo, á cuyo favor debemos la mayor parte de las noticias de Pastrana que apuntamos mas adelante, y que podrá ver ampliadas el curioso, en el apreciable libro que ha publicado dicho señor en Madrid en este mismo año, con el titulo de *Historia de Pastrana*.



IGLESIA COLEGIAL EN PASTRANA.

niis edificata est an. 3947; y efectivamente todo su aspecto revela la mas remota antigüedad. --Estiéndose en anfiteatro en el declive de un elevado cerro; sus calles y edificios escalonados, entre los cuales hay, como diremos, varios de cierta importancia, sus restos de muralla, los huertos y vermitas, las fuentes naturales y los arroyos que le rodean, y los peñascos que limitan su horizonte, forman un agradable conjunto, si bien no despojado de aquel matiz de rudeza, pobre y melancólico, que respira, por decirlo así, toda

aquella ágría y silenciosa comarca. A pesar de esto y de ocupar, como queda dicho, lo mas áspero y apartado de ella, la villa de Pastrana, capital del partido que lleva su nombre, por su poblacion, por su industria, por su antigüedad, la importancia de sus edificios, lo aseado de sus calles, la riqueza de sus aguas, la variedad y abundancia relativa de los frutos del ameno y fértil valle que le rodea, viene á ser la pequeña córte de la Alcarria, la modesta capital de aquella comarca infeliz; y si un camino carretero la llegase á unir á la de la provincia, ó por lo menos al que conduce á los baños de Sacedon, situados á dos leguas, no puede dudarse que hallaria en sí recursos propios para elevarse á su antigua importancia.

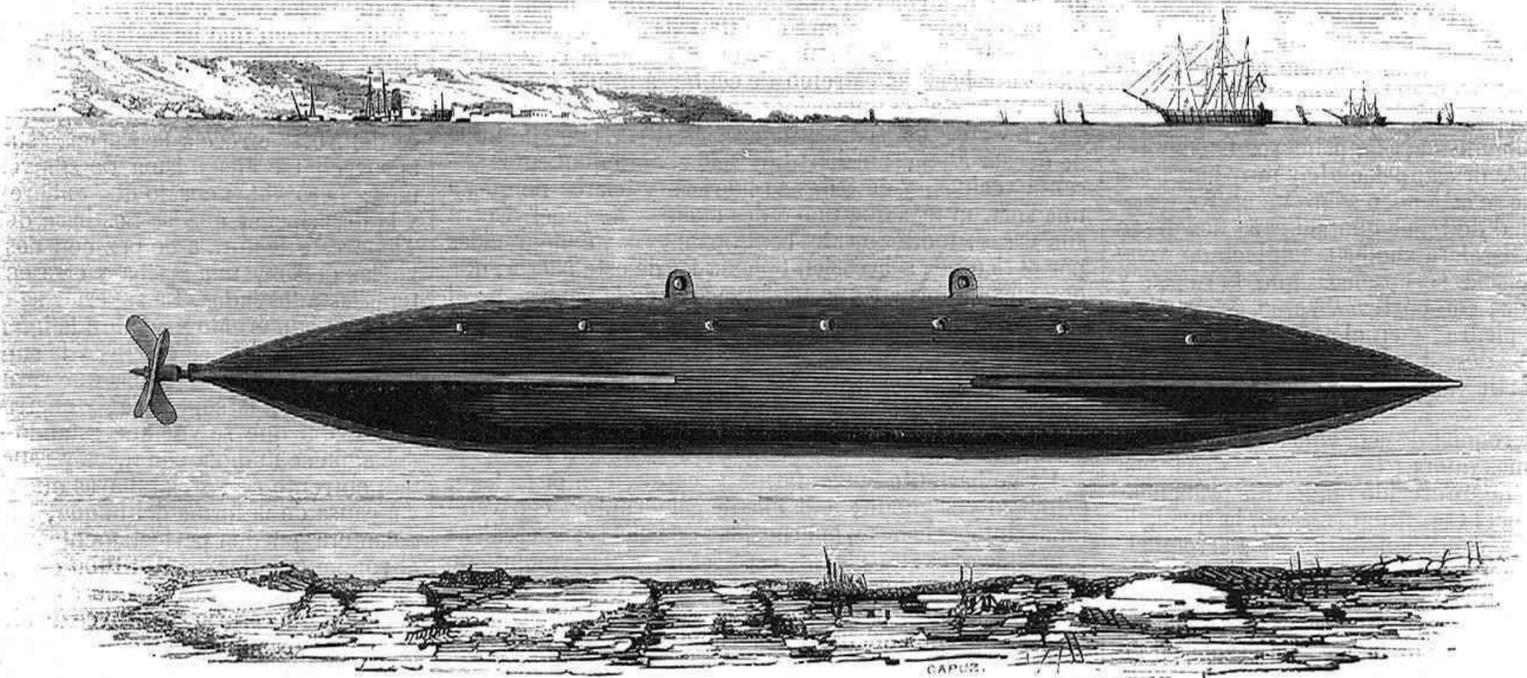
Túvola en efecto en los siglos pasados, no solo fabril, industrial y agrícola, sino hasta cierto punto, en la historia política y religiosa de España. Perteneciente á la órden militar de Calatrava por donacion que le hizo de ella

el rey don Alfonso VIII en 1174, juntamente con el castillo de Zorita, mereció un particular afecto á los maestros de dicha órden, que la concedieron notables privilegios. Cuando el emperador Carlos V obtuvo bula para desmembrar y vender algunos bienes de las órdenes militares, lo hizo de la villa de Pastrana y otras vecinas en 1541, á favor de doña Ana de la Cerda, esposa de don Diego de Mendoza, conde de Melito, en la cantidad de 19.406,922 mrs. Concedióse á los compradores el permiso para construir una casa fuerte, y en su consecuencia, empezaron á edificar el suntuoso palacio-castillo que aun se conserva en buen estado. Muerta doña Ana, recayó la propiedad y señorío de esta villa en su hijo mayor don Gaspar Gaston de la Cerda. Privaba á la sazón en los consejos de Felipe II el famoso Ruy Gomez de Silva, esposo de la no menos célebre doña Ana de Mendoza y de la Cerda, hija de los dichos condes de Melito; y deseoso aquel privado de adquirir la

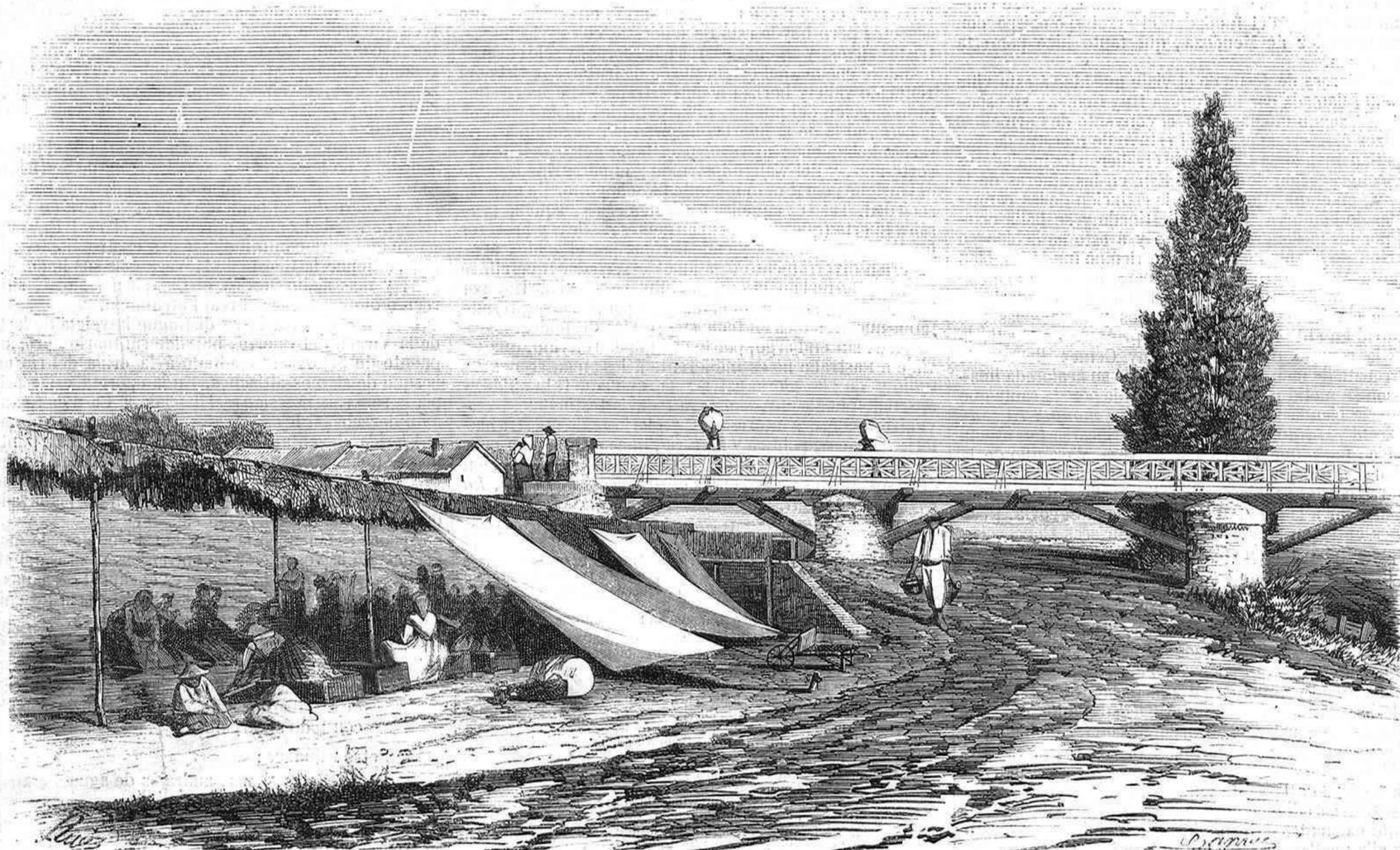
Estados su viuda doña Ana de Mendoza y de la Cerda, princesa de Eboli y de Melito, ya tan célebre por su hermosura como por el talento, sagacidad y travesura con que supo avasallar á un tiempo el corazon del austero Felipe II y el de su afamado ministro Antonio Perez; amores y rivalidades que al paso que de su propia desgracia y de la del poderoso ministro acaecida en 1579, dieron origen mas que la ruidosa muerte del secretario Juan de Escovedo, á la dura persecucion suscitada contra Antonio Perez, y á sus terribles consecuencias del levantamiento del reino de Aragon en su defensa.

Dicha señora y su esposo Ruy Gomez de Silva, gran confidente y privado (si es que alguno tuvo) del severo Felipe II, concluyeron y habitaron muchas temporadas el palacio ó casa fuerte de Pastrana. Es un sólido y elegante edificio de silleria, que aun hoy ofrece una vista majestuosa y seria: hállase flanqueado por dos torreones salientes, y encima del arco de su portada hay dos figuras

villa de Pastrana, que estaba bajo el señorío de la familia de su esposa y previa real licencia, la compró este palacio y casa fuerte y sus dependencias en precio de 14,466 ducados y 143 maravedís, y posteriormente adquirió tambien las alcabalas, tercias y patronatos de la misma en 54,000 ducados, con que quedó el dicho Ruy Gomez, señor de toda esta villa y sus lugares, y dueño ya de ella quiso hacerle cabeza de sus Estados, á que accedió Felipe II dándole el título de *duque de Pastrana*. Sucediólo en el título y



BUQUE SUBMARINO.



EL PUENTE VERDE.

de medio cuerpo, que representan sin duda los duques fundadores y las armas é inscripcion de *Mendoza y la Cerda*, sobre que destaca un grandísimo y único balcon, siendo ventanas todas las demás del edificio, entre las cuales hay una llamada *la reja dorada* en la torre de la derecha; en la parte alta hay troneras y saeteras. Lo interior de este palacio está muy abandonado por la desidia de sus dueños sucesivos; pero aun conserva en sus inmensos salones varios techos artesonados de esquisita labor, gigantescas chimeneas y el oratorio en que Santa Teresa misma en presencia de los duques Ruy Gomez y doña Ana de Mendoza, instituyó el convento y puso los hábitos, cosidos por ella misma, á los primeros Carmelitas descalzos. A la espalda de este palacio hay muy hermosos jardines y huertos que se estienden sobre un cerro, ofreciendo la particularidad de tener que subir á ellos desde la casa por una larga escalera cubierta tambien de verdura. Delante del palacio se despliega una hermosa y grande plaza cuadrada, con pórtico y paseo de árboles, asientos y fuente de piedra, y en el centro una cruz de jaspe; desde la cual se descubre lo mas risueño y ameno del reducido pero fértil valle de Pastrana y los montes que le circundan.

La antiquísima parroquia de esta villa, convertida en colegiata por los mismos duques Rui Gomez y doña Ana en 1573, se componia de un crecido número de prebendados; pero suprimida por el Concordato último, ha quedado reducida á su antigua condicion de iglesia parroquial. El templo, empero, reedificado ó mas bien reconstruido con suntuosidad por don Fr. Pedro Gonzalez de Mendoza, hijo de los fundadores los ya citados duques, y obispo que fue de Sigüenza despues de haber sido arzobispo de Granada y Zaragoza, ofrece buena arquitectura en la parte nueva que es la capilla mayor y el coro, y en sus altares hay excelentes cuadros y estatuas; en su sacristia ricos ornamentos bordados, y suntuosos candelabros y servicio de altar de ébano, donados por el mismo fundador, asi como tambien notable número de reliquias y otros objetos dignos de aprecio y veneracion.—El panteon, que está debajo de dicha capilla mayor y que mandó construir el fundador para él y su familia, ofrece la forma de cruz, y en él se ven sepulcros de mármol de bastante buena labor en que se leen los siguientes epitafios: 1.º *Aquí yace Ruy Gomez de Silva, murió en Madrid, año de 1573.*—2.º *Aquí yace don Diego de Mendoza y la Cerda, murió en Madrid, año de 1578.*—3.º *Aquí yace doña Ana de Mendoza y la Cerda, murió en Pastrana, año de 1592.* (Esta es la famosa princesa de Eboli, causa de la desgracia de Antonio Perez).—4.º *Aquí yace doña Catalina de Silva, murió año de 1592.*—5.º *Aquí yace Ruy Gomez de Silva, tercer duque de Pastrana, murió año de 1626.*—6.º *Aquí yace la Excmo. señora doña Leonor de Guzman, princesa de Melito, murió en Madrid año de 1656.*—7.º *Aquí yace don Rodrigo de Silva, cuarto duque de Pastrana, murió en Madrid año de 1675.*—En el mismo panteon se halla sin colocar en nicho y cubierta de mamposteria, la caja de plomo en que se conservan los huesos del fundador el arzobispo obispo don Pedro Gonzalez de Mendoza, que tanto hizo por esta santa iglesia.

Santa Teresa de Jesus en el viaje que hizo á esta villa en 1569, llamada por los duques Ruy Gomez y su esposa, fundó segun queda dicho el convento de Carmelitas descalzos ó reformados; en él estuvo de maestro de Novicios San Juan de la Cruz, y de él salieron los fundadores de la congregacion de Italia.—Está en las afueras de la villa, y, en el dia, despues de la estincion de las comunidades de hombres, ha sido destinado y se halla ocupado por los misioneros de Asia, y á esto ha debido su salvacion de la ruina.—Al mismo tiempo fundó tambien la Santa Madre otro convento para monjas Carmelitas, aunque á los cinco años hubo de trasladarlas á Segovia por causa de los disturbios y disidencias que promovió en él la misma duquesa princesa de Eboli, la que á la muerte de su esposo Ruy Gomez llevada de un arrebato de momentáneo propio de su acalorada imaginacion se metió monja, lo que sabido por la santa que la conocia bien exclamó. «*La duquesa monja? El convento está perdido.*» No tardó en verificarse tan exacta profecía, pues que la veleid, viveza y orgullo de la princesa, produjeron su inmediato resultado de malquistarse con las religiosas, de salirse estas del convento, y de obligar á la santa á trasladarlas á Segovia. Poco despues entraron á ocuparle las Franciscas Concepciones que aun existen en él.

Dentro de la villa tambien, existe el antiguo convento de San Francisco trasladado de Valdemorales por la duquesa de Melito á fines del siglo XV.—En su iglesia y bajo de su capilla mayor, hay tambien otro panteon fundado por dicha señora para su familia, que despues por la adquisicion de Pastrana por Ruy Gomez de Silva confundió en una sola á los Silvas y Mendozas.—Esta iglesia era propiedad de los duques; en su convento habia colegio de filosofia y teología, y en él estuvo de colegial el Emmo. Cardenal D. Fray Cirilo Alameda, general que llegó á ser de la órden, y hoy arzobispo de la santa iglesia primada de Toledo.

Otros varios edificios y recuerdos históricos podria citar aquí existentes en esta villa; pero viniendo al objeto que á ella me llevaba, y á fin de terminar este artículo, que ya se va haciendo demasiado extenso, me limitaré á la casa y huerta de Moratin.

Hállase situado al extremo de dicha villa fuera de sus antiguos muros, aunque hoy forma parte de la misma, el estenso barrio llamado *del Albaycin*, fundado á lo que parece por moriscos vencidos y dispersos de Granada que llamados por el príncipe Ruy Gomez de Silva vinieron en crecido número á esta villa, trayendo á ella su industria y sus fortunas, enalteciéndola considerablemente hasta el extremo de contar á principios del siglo XVII hasta dos mil vecinos, con notables fabricaciones y artefactos de sedas y tapicerías (8). Todo ello hubo de decaer á su espulsion; hoy solo cuenta quinientos sesenta vecinos, y de todas su fábricas y telares no queda una sola, ni mas que uno ó dos molinos de papel. Entre sus casas, todas de cal y canto, ruinosas y ennegrecidas por el tiempo, sobresalen todavia las de este barrio, que hoy viene á formar una tercera parte de la poblacion: al final de él y de su mejor calle, en el recuenco que forman unos cerros elevados sobre su izquierda, hay un reducido espacio, decorado por una de las municipalidades modernas de esta villa con el nombre de *Plazuela de Moratin*, y en él se eleva la casa mandada construir en los últimos años del siglo pasado por el ilustre poeta.

Es de bastante buena forma y capaz, con pisos bajo, principal y segundo; toda ella de cal y canto y con ventanas antepechadas y guarnecidas de sillería; la escalera y habitaciones son claras, espaciosas, y el pavimento de una argamasa tan sólida y compacta casi como el asfalto, clase de enlosado que permite la excelente calidad de la cal y el yeso de aquella tierra. Tiene contigua á la derecha una parte de edificio destinada á habitacion del hortelano, y por la izquierda un solar y ruina de la antigua casa que intentaba Moratin incorporar á la nueva.—Pero lo primero que choca al contemplar esta, es la mala eleccion del sitio en que se halla colocada; en el fondo de un barranco sobre el cual hubo de colocar un antepecho para defenderla de las aguas que en ocasiones descienden á torrentes del cerro contiguo; asombrada por este á la derecha, y á la espalda por el otro cerro en que está el olivar y la huerta, de modo, que desde el plano de esta aparece la casa sumida en la hondonada, y para salir de ella á la huerta, hay que subir el cerro que la domina.

Seguramente que no podria escoger situacion menos á propósito el ilustre escritor dramático para espaciar su imaginacion y para recrear sus sentidos (9). Esta observacion que revela su carácter sombrío, tímido y receloso, se ve tambien confirmada en toda la disposicion interior de dicha casa; con fuertes puertas y cerrojos, que (segun el testimonio de personas que aun le alcanzaron y de cuya boca lo hemos oido), cuidaba de cerrar por sí mismo todas las noches antes de cobijarse en la última de dichas habitaciones, en la que además habia hecho abrir una puerta de escape á la huerta. Esta es bastante espaciosa, y seguramente, plantada en sus tiempos de acacias, plátanos, sicomoros, y otros árboles *estronos*, como dicen aquellas gentes, ofreceria distinto aspecto; pero hoy lo está de modestas coles y lechugas, tristes olivos, y algunas parras é higueras, y solo encaramándose encima del cerro, puede disfrutarse la vista del reducido valle y horizonte de Pastrana.—De suerte que ni la eleccion del pueblo, ni la del sitio, ni la forma de la casa, ni la de la huerta, inspiran la mas minima sensacion halagüeña; ni revelan el buen gusto del ilustre cortesano, y del viajero instruido, el peregrino ingenio del insigne poeta, del eminente filósofo pintor de nuestra sociedad. Tal vez aquellas modestas salas, aquella prosaica huerta (que ahora ocupan gentes rústicas y braceros infelices) iluminadas y embellecidas por el génio, aparecerian diversamente á la amable sociedad que allí se reunia y formaban la corte del ilustre *Inarco*. Hoy por hoy, desprovistas de aquel talisman precioso, se presentan á nuestros ojos en toda su prosaica desnudez.

Vése, sin embargo, por lo que queda referido, que un viaje á Pastrana no es indiferente á los amantes del estudio y de la gloria patria; porque aquel humilde y apartado pueblecito, encierra todavia testimonios, envuelve recuerdos interesantes y gloriosos de nuestra historia religiosa, política y literaria, que se reasumen, por decirlo asi, en tres personajes insignes, aunque por bien diversos títulos; á saber: *Santa Teresa de Jesus, La Princesa de Eboli, y D. Leandro Fernandez de Moratin.*

RAMON DE MESONERO ROMANOS.

(8) En la famosa causa formada contra Antonio Perez, se le hace cargo de haber mandado fabricar en Pastrana tres ricos reposteros de terciopelo para regalar á una señora de elevada gerarquía, que ya se sabe quién podrá ser.

(9) Veamos cómo él mismo describe su retiro en una de sus composiciones dirigida al príncipe de la Paz.

Buscando alivio á mi salud endeble,
me vine á guarecer en la aspereza
de estos peñascos, del ardor estivo
que hoy enciende á Madrid. Quietud, silencio
paz en el alma, soledad queria,
frescura y sombras. Encerré con llave
los doctos libros que el talento ilustran,
y el vigor al estómago destruyen.

Holgar quise y vivir; y apenas llevo
á las orillas que fecunda el Arias
coronada la sien de humildes juncos,
inesperada pesadumbre altera
mis honrados propósitos. ¿A dónde
sabré ocultarme, si habitar do ahora
rústico albergue defendido en torno
de precipicios y fragosas cumbres
aquí me induce á traducir mi estrella? etc.

BUQUE SUBMARINO.

Hace poco tiempo anuncian en nuestra revista que en Barcelona un industrial estaba fabricando un buque para navegar dentro del agua. Un descubrimiento semejante se cuenta que se hizo en 1852, y obtuvo privilegio de invencion en América. El inventor, Mr. Lodner D. Philips, dicen que ha cedido su privilegio á un Mr. DeLany, que últimamente ha llegado á Inglaterra con ánimo de ofrecerlo al gobierno británico ó á cualquiera otro que se lo pague. Cómo es que generosamente la América del Norte ofrece á la Europa esta invencion antes de aprovecharse ella misma de sus ventajas, no lo sabemos: pero valga por lo que valiere, allá va el grabado y la descripcion que se nos hace del buque submarino. Tiene esta la forma de pez con dos cuarterones ó portezuelas dobles, una arriba y otra en el fondo, y puede tenerlas á los lados. La superior se cierra cuando el buque está sumergido y se abre la inferior: cuando sobrenada, esta última se cierra, y la superior queda abierta. Tiene tambien dos cúpulas que se usan para recibir luz estando sobre la superficie, y cuatro quillas á intervalos para evitar que se vuelque estando sumergido. Dentro del agua se ilumina con luces y reflectores, que se ponen enfrente de las claraboyas que tiene en los costados; y á causa de la forma del buque, los que van en la parte delantera pueden perfectamente por las claraboyas ver el rumbo que llevan. Un tubo de vidrio marca exactamente la profundidad á que se encuentra el buque; y cuando es necesario, se provee de aire nuevo, tomándolo de unas cubas que lleva con aire condensado. Se hunde este buque admitiendo agua en las pipas, y se eleva vaciándolas. Puede mantenerse inmóvil, bien á una pulgada bien á ciento veinte piés debajo del agua, y en esto consiste el gran secreto del inventor. Puede andar á remo ó por medio del electro-magnetismo con un hélice imaginado por el inventor mismo. Tiene, en fin, sesenta piés de largo por siete y medio de diámetro, y puede conducir de veinte á treinta hombres.

Las operaciones á que puede dedicarse un buque de esta clase, son innumerables. Pesca de perlas y de corales, salvacion de naufragos, socorro á buques, ataque y defensa marítimas, etc., etc.: nada habrá á que un barco de esta especie no pueda atreverse, y con pocos que se construyan, en breve tiempo puede conocerse la geografía del fondo de los mares tan bien como se conoce la de la superficie terrestre.

Bueno es, sin embargo, aguardar mas pormenores sobre esta invencion maravillosa.

LAS LAVANDERAS DEL MANZANARES.

Estoy en lo mas alto de la Montaña del Príncipe Pio: es una tarde de primavera; va á ponerse el sol. Flotan en el ocaso nubes de color de fuego, á cuyos reflejos parece que arde la mitad del cielo, y que se ilumina la tierra con fantásticos resplandores. Estos mismos encendidos reflejos se copian en la pobre corriente del Manzanares que, dividido, serpentea como un manojo de cintas de púrpura agitadas por el viento, entre las alamédas que bordan sus márgenes amenas.

A mi izquierda, en lontananza, se estiende el puente de Toledo, y no lejos de él aparece la ermita de San Isidro del Campo. Mas acá, en el mismo lado, se levanta bañado por la luz de oro del sol poniente que reverbera en los cristales de sus balcones y miradores, el real Palacio, gigante que mira con mil ojos á los cuatro vientos; á sus piés se tiende la Cuesta de la Vega con sus lindos jardines, y mas abajo verdea el Campo del Moro, sitio de recreo que pertenece al real Patrimonio.

Enfrente de Palacio se distingue la veleta de la torre de la Virgen del Puerto, humilde santuario, próximo al puente de Segovia, sepultado á la orilla del rio en un bosque de álamos altísimos. En la opuesta orilla principia la soberbia posesion real llamada la Casa de Campo; y á mi derecha, al lejos, otra ermita, la de San Antonio de la Florida, levanta igualmente su veleta en un punto no menos delicioso que las dos citadas, descubriéndose allí cerca, detrás de la fuente de los Once Caños, el puente Verde, que sirve para la comunicacion de los lavaderos que hay en la otra parte del rio.

Apenas se conciben la vida, la esplendidez, la magnificencia de la vegetacion de entrambas riberas del Manzanares, sabiendo cuán escaso es el caudal de aguas que lleva, cosa que ha dado abundante materia á los chistes y á las sátiras de muchos de nuestros poetas.

Quevedo dice:

Mas agua trae en un jarro
cualquier cuartillo de vino
de la taberna, que lleva (el Manzanares)
con todo su argamandijo.

Y en otro romance:

«Estos, pues, andrajos de agua
que en las arenas mendigo,
á poder de candelillas
con trabajo los orino.»

Pero lo cierto es que el rio puede ostentar con orgullo las pintorescas márgenes que fecunda con su riego, y

que desde cerca del puente de Toledo comienzan, y casi desmentir por boca de infinidad de lavanderas, únicas ninfas y náyades de las mismas, y con la blancura deslumbradora de un mundo de trapos, lo que tiene que confesarse por fuerza, so pena de faltar á uno de los preceptos del Decálogo, á saber: la pobreza de sus aguas.

La parte del río que vamos describiendo, está en varios puntos sembrada de isletas, verdes en la primavera y en el verano, y blancas en el otoño y en el invierno, en cuyas dos últimas estaciones la arena queda despojada de yerba y de flores.

Tal es en globo el teatro en que la lavandera de Madrid *limpia, fija y da esplendor*, con lo que hemos convenido en llamar agua del Manzanares, y con el jabón, la paleta, los puños y la colada, á las múltiples y variadas prendas, ó mejor dicho, á la ropa blanca de los habitantes de la coronada villa.

Estiéndense los lavaderos en línea casi recta desde el embarcadero del Canal hasta la fuente de la Teja, presentando un golpe de vista que no deja de ser agradable. A lo largo de entrambas orillas, y en las de las isletas mas grandes, se ven las bancas ó cajones en que las lavanderas se sientan de rodillas, ó mas bien sobre los talones, para hacer el lavado. Cuando inclinándose hacia adelante, con una mano sujetan y traen á la razón la prenda que lavan, y con la otra descargan sobre ella furibundos paletazos, parecen á cierta distancia, por el movimiento de brazos y de cabezas, aves acuáticas que tienden el vuelo, pájaros que aletean al salir de sus nidos.

Detrás de ellas se alzan las casitas de los arrendatarios de los lavaderos, especie de ventorrillos, en los cuales se despachan los artículos de mas consumo entre la gente de paleta y jabón, como escabeche, callos, sardinas, vino, buñuelos, garbanzos salados, pimientos en vinagre, naranjas, cacahuets, rosquillas y aguardiente.

Por último, delante, entre y detrás de las casas, un sin fin de tenderos para la ropa, formados de estacas y sogas, completa el cuadro de una manera nueva y sorprendente. Desde el punto en que yo lo contemplo ahora, á la vaga luz del crepúsculo de la tarde, parece estar viendo ya una gran llanura nevada, porque domina el color blanco; ya un rebaño innumerable de ovejas; ora un puerto magnífico lleno de velas y de buques empavesados con flámulas y gallardetes de colores; ora una feria para la que se han improvisado millares de tiendas; ora, en fin, el campamento de un ejército formidable que ha sentado sus reales á la orilla de un río, cuya márgen opuesta está ocupada por el enemigo.

La lavandera de oficio procede de las clases mas humildes del pueblo, y generalmente es mujer que ya ha pasado de la juventud. En sus expediciones cotidianas al río, ella misma (si no es de las que tienen muchas casas, y por tanto, mucho que lavar), despues de recoger la ropa á domicilio, se la lleva en un saco de mas ó menos capacidad, ó dentro de una sábana ó pedazo de jerga atado por sus cuatro puntas. La que cuenta con muchas casas busca un mozo de cordel para que la sirva completamente de acémila, ó al menos de cirineo ayudándola á llevar y traer aquella cruz, mediante una módica retribucion. Lavanderas hay tambien, y algunas pertenecientes al sexo barbudo, en varios pueblos de las cercanías, que vienen á menudo á Madrid á recoger la ropa y conducirla en carros ó en caballerías, para llevarla en el punto de su residencia.

Esto en cuanto á las lavanderas públicas, cuyo número, por respetable que sea, es, sin embargo, muy inferior al de las criadas, que tambien pueblan las orillas del Manzanares, y que solo lavan para las casas en que sirven. A estas, si tienen novio (y puede asegurarse que todas lo tienen, aunque ellas sean horribles como trasgos, pues nunca falta un roto para un descosido), á estas, pues, decimos, suele llevarles el lio el novio, si no tiene trabajo, si está desocupado, cosa que tambien es frecuente, por desgracia de ellos y para tormento de las amas.

Finalmente, hay otra clase, mucho menos numerosa, de lavanderas, si tal nombre merecen las viudas de empleados subalternos, mujeres de cesantes, esposas de militares retirados, señoras, en una palabra, pobres, ó personas que han disfrutado ciertas comodidades en mejores tiempos, y que ahora no pueden sufragar el gasto de lavado, las cuales, con su pequeño lio bajo el brazo, cubierto el rostro con un velo pardo, raído y lleno de puntos, bajan los domingos al río y ocupan las bancas que las lavanderas de profesion suelen pagar por mes, y que en tal día se hallan desiertas. A las lavanderas vergonzantes de que hablamos, las llaman *golondrinas*; y cuando, por casualidad, las que han alquilado las bancas tienen que lavar en domingo y encuentran establecido el comunismo dentro de su propiedad, descargan sobre las *golondrinas* una perdigonada de frases y de interjecciones, que es cosa de taparse los oídos. Verdad es que no siempre todas las *golondrinas* son dignas de la comiseracion de las lavanderas.

Rudo y penoso es ciertamente el oficio; y preciso es tener naturaleza de bronce para resistir allí la lluvia, la nieve y el horroroso frío del invierno de Madrid; y en verano los rayos de un sol que de milagro no las derrite los sesos y hace hervir el agua del Manzanares, siendo tan poca esta y tan abrasadores aquellos. En honor de la verdad debe decirse que regularmente la lavandera,

no solo sufre la intemperie con varonil entereza, sino que la desafia hasta en los meses de diciembre y enero, poniéndose en mangas de camisa y desnudos los brazos, y cantando y trabajando tan alegremente como si se hallase recostada en muelle sillon al tibio calor de una chimenea.

No se crea que solo la cancion popular, que la copla del ciego disfruta el privilegio esclusivo de resonar en las riberas del Manzanares: la zarzuela gana cada día terreno en ellas, y desde *Jugar con fuego* hasta *El Tio Caniyitas*, desde el célebre *Don Simon* hasta *El Gru-mete* y acaso hasta el *Suoni la trompa intrépida* de *I Puritani*, cuentan con intérpretes fogosos en muchas de aquellas sirenas, á cuya voz sacan las cabezas las ranas y acuden los sátiros y silvanos que vagan por las cercanas alamedas, con ros y poncho, casco ó morrion y casaca.

Si alguno de mis lectores visita los sitios que voy describiendo, no dejará de distinguir á su paso tal cual corrillo. Aproxímese á él, y verá una de dos, que allí se baila, ó que se echan las cartas y se celebran rifas. Si lo primero (que suele suceder á la caída de la tarde, entre dos luces, y para algunos bailadores entre cuatro, si han bebido mas de lo regular), no podrá menos de envidiar la franqueza, el *sans façons* que reina en aquellas campestres *soirées*, en las que se retoza y respinga, y en las que la robusta dama recibe sin melindres las cariñosas y significativas coces del galán fornido, á quien á veces corresponde con iguales muestras de afecto, si no es que le pellizca, le muerde ó le estampa en la cara *los cinco mandamientos*. Un ciego preside generalmente, con una bandurria ó una guitarra en la mano, estas diversiones *patriarcales*, sentado en un banquillo tabernario ó en el tronco de un árbol, y remojando á menudo la palabra con un tinto que para ser tinta no necesita mas que cambiarse la *o* en *a*. La concurrencia mas distinguida que allí acude, se compone de *melitares*, por quienes las lavanderas públicas y particulares manifiestan singular predilección, y tras de cuyos botones de metal y carrilleras doradas se les van los ojos como unos tontos.

Las rifas constituyen otro de los recreos de las lavanderas. El rifante paga valor de cinco por uno á las jugadoras que ganan, unas veces en dinero y otras en objetos diversos, como roscas, pañuelos, calcetas, ligas, vasos, peines, etc. Para ganar en tales rifas, es preciso tener mas suerte que para ganar en las loterías del Estado, lo cual prueba que los rifantes entienden la aguja de marear y no se maman el dedo.

Pero lo que mas profundamente escita el interés de las lavanderas es su horóscopo. Rara será la que alguna vez no se haya acercado á que la echen las cartas. Ejercen este alto ministerio viejas que pueden competir en lo repulsivamente horribles con la mismísima estampa de la heregía, desgredadas, canas, sin dientes, con la punta de la nariz tocando la de la barba, encorvado el tronco y apoyándose en un palo; ó gitanas de las que moran en alguna sucia huronera de los barrios bajos, y cuya misteriosa influencia sobre el vulgo no puede negarse. La sibila, vieja ó gitana, echa las cartas con gravedad pasmosa, refunfuando palabras tan enigmáticas, que así las entiende el auditorio como ella misma; hasta que por último, explica con otras claras y terminantes á la interesada la suerte que el porvenir le reserva, cuya suerte es mas ó menos próspera, segun la cantidad que se ha pagado por el horóscopo. Lo que semejantes pronósticos dan que pensar, no es para contado; y se comprende muy bien que así suceda, porque no es cosa que á una pobre muchacha le sea indiferente ser princesa ó poco menos, antes de mucho tiempo, como le han anunciado, ó bien sufrir una gran desgracia dentro de poco. Las vanidades que despiertan estas dispensadoras de fortunas y de felicidades, y los dolores de cabeza y desazones que causan augurando catástrofes, son sin cuento: criada ha habido que siendo, antes que la echasen las cartas en el río, humilde como una malva y muda como una estatua, se volvió despues de oír su horóscopo soberbia como una emperatriz y respondona como si se lo debiesen y no se lo pagasen.

No es raro que las lavanderas conviertan en tocador la orilla del río, y el agua de este en espejo. Mucho debe gustarles hacer su *toilette*, ó hablando como es debido, lavarse y peinarse al sol; porque cuando el día está bueno, infinitas madejas de pelo flotan al viento, é infinidad de caras son rociadas por las frescas linfas del Manzanares.

Lo que en el río se habla, se murmura, se miente, se interpreta y se comenta entre las lavanderas en general; los epigramas, las risas, las agudezas, las chocarías groseras á que dan lugar, ya el estado de la ropa que se orea en los tenderos, ya la casual colocacion de los objetos lavados, es indescriptible. Examinad con cuidado esta colocacion, y descubriréis, en efecto, contrastes singulares. ¿Queréis ver unidos los polos opuestos de la sociedad? Ahí teneis una finísima y elegante chambra de mujer, en íntimo contacto con una peluda chaquetilla inferior de bayeta de color de yema de huevo, propiedad sin duda de un molinero; ahí teneis un par de medias de riquísimo hilo que deben, por la belleza de su forma, haber calzado un par de piernas femeninas que mas de un pintor elegiría para modelo de las de sus *Vénus*, tolerando, no ya la proximidad, sino la justa-posicion de

unos toscos calzoncillos de hombre remendados, y que por su amplitud pertenecen de seguro á algun aguador de Puerta Cerrada. Un gorro de niño de pecho está atado con la blanca papalina de la abuela: la cuna y la tumba, la generacion que viene y la que se va, el mundo que nace y el mundo que muere. En esta cotidiana exhibicion de trescientas ó cuatrocientas mil prendas (cálculo hecho á ojo de buen cubero) salen á la pública vergüenza, codo con codo, la camisa de la prostituta y la de la honesta virgen; y la media de lana de un lacayo está dando con la punta del pié á las *postrimerías* del pantalon bordado de una señorita de la alta aristocracia.

Para muchas personas es un enigma el que siendo tan sumamente mezquino el caudal de agua del Manzanares, y lavándose tanta y tan sucia ropa en ella, quede esta blanca como la nieve. Unicamente encuentran una explicacion al referido fenómeno, á saber: que el agua lava la ropa y la ropa lava el agua, esto es, que se lavan mutuamente, quedando, por efecto de una operacion química natural que no está al alcance de la inteligencia humana, blanca la una y cristalina la otra: lo cual no quita que hasta aquí haya podido decirse á este propósito del Manzanares, lo que ya dijo Quevedo en sus alabanzas irónicas de Valladolid, respecto al Esgueba:

Mas necesaria es su agua
que la del mismo Pisuerga,
pues de puro necesaria
públicamente es secreta.

¡Oh! ¡si fuera posible que habláran los tenderos! Si de repente diese lenguas el cielo á tanta camisa, á tanto miriñaque, á tanta enagua, á tantas benditas prendas como ondulan á merced del viento, pendientes de las cuerdas como ajusticiados que penan sus delitos! ¡Si fuese dable saber las historias atroces ó divertidas, serias ó ridículas, de los pecadores trapos que todos los días van á purificarse, como en un Jordan, al Manzanares!

Tres cuartos por persona cuestan al día una banca y dos estacas con su correspondiente cuerda para tender: no son caras. Con eso y un trozo de jabón, ¡quién sabe lo que se puede lavar, sobre todo con habilidad y buenos puños!

Lo que no puede lavarse, aunque las lavanderas se descoynten y se pulvericen los dedos y las muñecas á fuerza de refregones, y aunque empleen todo el jabón almacenado en los comercios y fábricas de la corte, y aunque las lleven mil veces á la colada, son las manchas morales. Es mas, y esto alligirá seguramente á todo corazón sensible: aun cuando el agua del Manzanares, y los puños de las lavanderas, y el jabón, y la paleta y la legía poseyesen tan maravillosa propiedad, contadas serian las personas que irian á purificarse.

Porque ¿de qué ni cómo vivirían la infeliz Mesalina de calleja y la de los salones, mil veces mas impúdica, si su honra pudiera ser lavada?

¿Qué les quedaria á muchos escritores, si se lavasen las inmundicias de sus obras?

¿Qué seria de la ZARZUELA, dándole unas cuantas jabonaduras?

¿Dirian muchos hombres de Estado á su lavandera: «buena mujer, láveme usted la conciencia, que le han caído algunas manchas,» cuando sin estas manchas, que tal vez son errores, quizás desaciertos, acaso crímenes, no tendrían ellos importancia ni significacion alguna?

¡Oh! si el agua del Manzanares poseyera esta virtud, ¿quién no tendria en un rincón del alma algun lio que mandarle, por pequeño que fuese, para restituírle su pureza primitiva, suponiendo propósito de no volver á mancharse?

VENTURA RUIZ AGUILERA.

FUENTE DE APOLO

Ó DE LAS CUATRO ESTACIONES.

En el centro del hermoso salon del Prado entre la fuente de Cibeles y la de Neptuno; que lo limitan á uno y otro extremo, se halla la fuente de Apolo cuyo grabado damos en este número y es una de las mas notables que en su época se erigieron para adorno de la capital. Consiste de un cuerpo en el centro con escalinata y targetones en los cuatro frentes. A ambos costados y mirando á los extremos del salon, decoran el cuerpo de la fuente dos mascarones que arrojan el agua sobre tres conchas de diferentes dimensiones, puestas una debajo de otra; cuyas aguas vertiéndose desde la superior á la inferior, y por último, á los dos pilones circulares forman en su caída una agradable perspectiva. La cornisa descansa sobre cuatro estribos en que están colocadas otras tantas estatuas que representan las estaciones del año; y sobre todas en el centro se levanta un pedestal circular adornado con las armas de Madrid y que sostiene la estatua de Apolo.

La obra de esta fuente, construida en 1780, fue dirigida por el arquitecto de la villa D. Buenaventura Rodríguez, y las cinco estatuas salieron de los talleres del escultor D. Manuel Alvarez, discípulo de la Academia de San Fernando y no menos distinguido por estas obras que por otras que se conservan en Toledo.



FUENTE DE LAS CUATRO ESTACIONES.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Mientras duran los conciertos *sacros* en la Zarzuela, á los cuales acude todos los viernes una numerosa y lucida concurrencia, atraída por la novedad, por el buen desempeño de los artistas y por la falta de espectáculos en los demás teatros; y mientras el Circo exhibe á la Matilde en los diferentes papeles de su repertorio, y al Principe vuelve Valero despues de su reciente desgracia de familia, y la Cruz aguarda resignada á que le abran una calle por en medio, Novedades, que cerró sus puertas hace dias, tiene ya en buen estado sus preparativos para volverlas á abrir y dar funciones de grande espectáculo. La Rodriguez no abandonará á este teatro, donde ha obtenido legitimos triunfos, y Catalina es posible que le preste el auxilio de su talento artistico.

El teatro de Oriente se abrió despues de su última catástrofe para dar unas cuantas representaciones por cuenta de los artistas. Representóse *Il Saltimbanco*, superiormente cantado por la Kennet y Bartolini, y á la fecha de nuestras últimas noticias se disponia el beneficio de Giuliani. Entre el edificio de la plaza de Oriente es objeto de las conferencias de una junta presidida por el celoso gobernador de la provincia, marqués de la Vega de Armijo, cuya junta, para proceder mas acertadamente, ha resuelto que se escriba una memoria sobre los medios y recursos con que puede contar este teatro para ser útil al gobierno y al público.

Si no temiéramos que los *dilettanti* al oírnos rasgaran sus vestiduras y nos acusaran de blasfemos, diríamos que el teatro de Oriente debería ser destinado á teatro español, con una subvencion del Estado para que en él se representasen las producciones originales, antiguas y modernas. Tendríamos para apoyar esta opinion varias razones: 1.^a que ese teatro se ha construido con fondos del Estado; 2.^a que debe servir para objetos útiles á las artes y á la literatura españolas; 3.^a que no puede esperarse fácilmente que produzca renta alguna; 4.^a que no hay actualmente un teatro español que ofrezca una razonable recompensa al talento dramático y escénico. Esto no sería desterrar la ópera ni la música italiana: sería únicamente dar estímulo al arte y á la literatura dramática del país, lo cual no se opone á que empresas particulares formen todas las compañías que gusten, como las han formado otras veces. Esto diríamos; pero temiendo

el *furore* de los *virtuosi* nos abstenemos de decir una palabra sobre este punto y pasamos á otro.

En el Ateneo se ha propuesto por tema de las discusiones de la seccion literaria la cuestion de la influencia de la prensa periódica en la lengua y en la literatura española. Cuestion es esta muy digna de ventilarse; y usando del derecho de todo revistero, de contestar á lo que no le preguntan, ir á donde no le llaman y hablar de lo que no entiende, diremos, con toda la autoridad que nos da el haber contribuido durante mucho tiempo como periodistas, á estropear, destrozor y hacer gigote la hermosa lengua castellana, que á nuestro parecer, el influjo que ha ejercido el periodismo en el idioma, es distinto y aun opuesto del que ha tenido en la literatura. Los efectos de la prensa periódica en el habla de Cervantes han sido perniciosos hasta hoy: en la literatura han sido favorables. Nadie es buen hablista sin ser buen literato, pero puede haber génius literarios que no sean buenos hablistas; y el periodismo ha contribuido y contribuye en gran manera á poner en accion las facultades intelectuales de muchos, que de otro modo habrían dormido aletargadas.

Ciertamente el periodismo ha puesto en moda palabras, giros y locuciones capaces de crispar los nervios de todo el que haya manejado un poco el Diccionario y la Gramática. Cuando oímos ó leemos un *desapercibido* por *advertido*, un *mas bien* por un *mejor*, un *me hago el deber* que clama al cielo, un *ocuparse de* y un *preocuparse mucho* de que rasgan los oídos ó queman los labios, y otras palabras ó frases que sería prolijo citar, de buena gana enviaríamos á sus autores á la escuela, si supiéramos que en la escuela se aprendían estas cosas. Pero del hecho de que hasta aquí el influjo del periodismo en la lengua haya sido pernicioso, no se sigue que lo haya de ser siempre. De un hecho particular no puede deducirse una teoria general. La prensa, lo mismo en esto que en todo, cura las heridas que hace; y aunque son profundas las que ha hecho en el habla, no se deben á la esencia de la institucion, sino á la manera y á las condiciones de su ejercicio. Por tanto, cuando varíen esa manera y esas condiciones, como necesariamente tendrán que variar con el tiempo, el benéfico influjo de la prensa, que se ha notado en otro género de cosas, se notará tambien hasta en el habla.

En cuanto á la literatura, aunque no tengamos presente, entre mil consideraciones, sino la de que la prensa periódica sigue dia por dia el movimiento literario, no solo del país, sino de todos los pueblos cultos, propaga la afición á la lectura, da cuenta de todas las obras de

algun valer y aun de las que nada valen, nos será forzoso confesar que ha contribuido y contribuye mucho á los progresos literarios. Nuevo sentido de las sociedades modernas, su necesidad es tal en la época en que vivimos, que no se concibe ni hay verdaderamente un país civilizado sin periódicos.

Sea esto dicho con perdon de los que opinen de distinto modo, y pasemos á otro asunto.

Se ha dado ya la convocatoria para los juegos florales que han de celebrarse en Barcelona; pero se exige que las composiciones estén escritas en catalan. Con este motivo se ha suscitado una polémica sobre la conveniencia ó inconveniencia de esta disposicion. Nosotros no la tenemos por inconveniente; antes bien quisiéramos que los valencianos, gallegos y vascos quisiesen otro tanto, celebrando certámenes para premiar composiciones en sus hablas respectivas. De este modo podria formarse una coleccion de escritos contemporáneos en esos bellos dialectos, ó si se quiere idiomas, que ya se van perdiendo.

La señora doña Carlota Cobo, hija de la célebre doña Agustina Zaragoza que tanto se distinguió en el memorable sitio de la capital de Aragon á principios del siglo, ha escrito la biografía de su madre, que se publicará en breve. Esta biografía es interesante, así por la sencillez de la narracion como por lo extraordinario de los hechos y de los sucesos que abraza. Otra obra importante se ha anunciado estos dias, y es la *Historia constitucional de Inglaterra*, desde los primitivos tiempos de aquella monarquía hasta nuestros dias. Su autor don Patricio de la Escosura, ya tan ventajosamente conocido en la republica de las letras, ha recordado y ampliado en su reciente emigracion los antiguos y largos estudios que sobre este punto habia hecho; y fruto de esos estudios es, segun nos dice en el prospecto, la obra que hoy ofrece al público. Por último, el señor Fernandez Guerra ha dado á luz en estos dias un tomo de las obras de Quevedo coleccionadas y anotadas con método y sana crítica. Este tomo comprende las obras ascéticas del autor, el epistolario y multitud de documentos hasta ahora inéditos, que esclarecen su biografía y la historia de su tiempo.

Por esta revista, y por la parte no firmada de este número,
NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

DIRECTOR, D. J. GASPAS.

EDITOR RESPONSABLE D. JOSÉ ROIG.—IMP. DE GASPAS Y ROIG.
EDITORES. MADRID: PRINCIPE, 4, 1859.